

Dr. John Beard
Director Agein and Life Course
World Health Organization

Estimado Sr. Beard:

Tengo a bien, comunicar a usted que con fecha **13 de Noviembre de 2018**, en Sesión **Ordinaria N° 31**, del H. Concejo Municipal de la comuna de Gorbea, Chile.

Se aprobó la solicitud de incorporación de este Municipio a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

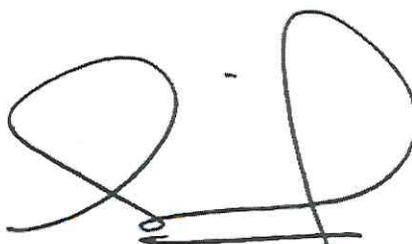
Siguiendo el procedimiento establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y habiendo completado el formulario *online*, solicitamos formalmente mediante esta carta, la adhesión del **Municipio de Gorbea** a la Red Mundial, con el compromiso de llevar a cabo el proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores con la participación de las personas mayores en todas las fases de desarrollo del mismo.

En este sentido aprovecho la ocasión para expresarle el entusiasmo de la corporación municipal por este proyecto y el convencimiento de que su próxima implementación en la comuna contribuirá a la mejora de la calidad de vida, no sólo de las personas mayores, sino también del conjunto de la ciudadanía.

La participación de las personas mayores en todo el proceso contribuirá a mejorar la política municipal y a lograr un municipio más inclusivo. Además, valoramos muy positivamente la pertenencia a la Red, por lo que supone en términos de intercambio de buenas prácticas y de colaboración con otros municipios adheridos a la Red Mundial.

Esperando recibir la confirmación de la OMS a esta solicitud.

Reciba un cordial saludo.



GUIDO SIEGMUND GONZÁLEZ
Alcalde Comuna Gorbea

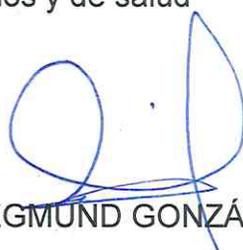
21 de Noviembre de 2018

ACTA DE COMPROMISO

En Gorbea, de Chile, a 13 de Noviembre, de 2018. En Sesión ordinaria N° 31, del Concejo Municipal de Gorbea, hemos tomado conocimiento de la existencia de la *Red Mundial de ciudades amigables con las Personas Mayores*, de la Organización Mundial de la Salud y de la importancia que ella reviste para el desarrollo y participación de las personas mayores, permitiendo organizar de mejor manera el trabajo hacia y con ellos. A través de la Asociación Chilena de Municipalidades y de la asesoría de la Comisión de Personas Mayores, acordamos solicitar la incorporación de nuestra ciudad a la *Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores*.

Este acuerdo, nos compromete a trabajar en las ocho áreas exigidas por parte de la OMS:

1. Participación y empleo
2. Comunicación e información
3. Vivienda
4. Espacios al aire libre y edificios.
5. Respeto e inclusión social.
6. Transporte.
7. Servicios comunitarios y de salud
8. Participación social.



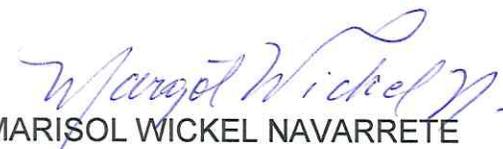
GUIDO SIEGMUND GONZÁLEZ:
ALCALDE



ANDRÉS ROMERO MARTÍNEZ
CONCEJAL



GERARDO RODRÍGUEZ HIDALGO
CONCEJAL



MARISOL WICKEL NAVARRETE
CONCEJAL



RODRIGO POBLETE TORRES
CONCEJAL



PERCI TORRES ARCOS
CONCEJAL



JUAN CARLOS CID PEÑA
CONCEJAL

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 188

Gorbea, 13 de Noviembre de 2018.

El Concejo Municipal de Gorbea, en su Sesión Ordinaria N° 31 de fecha 13 de Noviembre de 2018, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna, D. Guido Siegmund González, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, ha acordado por unanimidad, lo siguiente:

““ACUERDO N° 188.- Autorizase a la Municipalidad de Gorbea para solicitar la incorporación de la Comuna de Gorbea a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las personas mayores.””

Lo que transcribo a UD. para su conocimiento y fines legales que correspondan.



MARIO NAVARRETE MASSI
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Concejo Municipal (1)
- DIDECO (1)
- Control (1)